

152506

152506



B 42 D

M O D E L O D E U T I L I D A D

por veinte años,

para todo el territorio español, por " ALBUM PARA
FOTOGRAFÍAS ", cuyo privilegio se solicita a favor
de la entidad nacional TALLERES SOLA GENE, S.L.,
con domicilio en BARCELONA, calle Pallars, nº 205.-

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

El presente Modelo de Utilidad tiene por objeto
un album para fotografias que presenta unas mejoras
notables sobre los actualmente conocidos por las
ventajas prácticas que representan sus nuevas carac-
terísticas de constitución, siendo un objeto de gran
utilidad para archivar y guardar sin deterioro de

152506



13:17:74

5

las mismas fotografías y, en su caso, cromos, estampas, impresos, grabados, muestras de tejidos y toda clase de material laminar análogo y al propio tiempo poder anotar todas las particularidades de los objetos archivados.

10

En esencia el sistema que se preconiza, está caracterizado por disponer en unas hojas constituidas por dos láminas transparentes soldadas entre sí parcialmente para dejar establecidos entre ellas departamentos a modo de bolsas transparentes abiertas por uno de sus lados, departamentos donde se pueden situar las fotografías y, en su caso, cromos, estampas, tejidos, grabados y toda clase de material laminar similar que se deseen; en cada departamento se pueden situar dos de estos objetos, o sea uno en cada cara, pues, dentro de los citados departamentos quedan establecidos dos compartimientos mediante una hoja de separación introducida en los mismos y que se sujeta en el interior de los departamentos por los mismos medios convencionales que se utilizan para fijar las hojas.

15

20

25

Las hojas transparentes así constituidas se disponen entre dos hojas de papel, cartulina o material análogo que llevan impresos unos recuadros que se enfrentan, respectivamente, con los departamentos establecidos en la hoja transparente, recuadros en

152506



Los que se pueden anotar las particularidades de lo contenido en los departamentos de las hojas transparentes con los que están enfrentados.

Ya se deduce que en las hojas transparentes pueden disponerse uno, dos, tres ó mas departamentos, así como el tamaño de los mismos no queda limitado.

El conjunto de las hojas impresas, las hojas transparentes y las hojas de separación que compartimentan se sujeta por medios convencionales tales como, anillas, espirales ú otros medios idóneos; se comprende que todo este conjunto de hojas cabe situarlo dentro de una cubierta, para ello cabe también recurrir a medios convencionales como por ejemplo estableciendo una conformación de la última hoja para que la misma pueda introducirse dentro de una bolsa practicada en la parte interior de la tapa posterior de dicha cubierta, pudiendo ser ésta más o menos lujosa y resistente según el destino del álbum.

Otros detalles y características del presente Modelo se irán poniendo de manifiesto en el transcurso de la descripción que a continuación se da, que hace referencia a la lámina de dibujos que a esta Memoria se acompaña en la que, de manera un tanto esquemática, se representan los detalles preferidos de la concepción del Modelo. Estos detalles se dan a título de

152506

10



ejemplo, haciendo referencia a un caso posible de realización, pero el Modelo no queda limitado exactamente a los detalles que se exponen, por tanto esta descripción debe ser considerada desde un punto de vista ilustrativo y sin limitaciones de ninguna clase.

5

10

15

20

La figura 1 representa el conjunto del álbum abierto, por una de las hojas transparentes 11 que en este caso tiene tres departamentos 20, 21 y 22, el ángulo superior de la misma se representa abierto solamente para que quede de manifiesto las dos hojas transparentes que constituyen al soldarse parcialmente los departamentos 20, 21 y 22 en las citadas hojas 11 y además pueda verse la hoja de separación 12; las caras impresas de las hojas de papel cartulina o material análogo 13 y la cubierta 19. Estando el conjunto de hojas 11, 12 y 13 unido mediante un medio convencional 14 bajo el siguiente orden, hoja de papel o cartulina 13, hoja transparente 11, hoja de papel o cartulina 13, hoja transparente 11 y así sucesivamente.

25

La figura 2 representa un detalle de las hojas transparentes 11 en la que en el departamento 22 se ha situado una fotografía 15 en el compartimiento 23 de la cara anterior y otra fotografía 25 en el compartimiento posterior 24 del departamento 21 y

152506



en la que también puede verse la hoja de separación 12.

En las figuras 3 y 4 se representa una cubierta 19 convencional provista en la cara interior de su tapa posterior, de una bolsa 18 donde puede ser insertada la última hoja 17 del conjunto de hojas 11 y 13 con lo que puede quedar constituido el álbum, comprendiéndose que puede ser también cualquier otro medio convencional el que se utilice para conseguir tal inserción.

Se hace constar, a los efectos oportunos, que en el objeto que constituye el presente Modelo podrán introducirse todas aquellas variaciones y modificaciones de detalle que las circunstancias y la práctica pudieran aconsejar, siempre y cuando con las variantes que se introduzcan, no se altere o modifique la esencia del Modelo, que queda resumido en las siguientes reivindicaciones que constituyen la

NOTA REIVINDICATORIA

1ª - " ALBUM PARA FOTOGRAFÍAS ", caracterizado por estar constituido por dos clases de hojas, unas de papel y, en su caso, cartulina entre las que se intercalan otras hojas constituidas por dos láminas transparentes soldadas entre sí parcialmente para dejar establecidos entre ellas departamentos a modo de bolsas transparentes abiertos por uno de sus lados,

152506



5 departamentos, donde se pueden situar los objetos a coleccionar y, en su caso, archivar, quedando establecidos dos compartimientos en cada departamento, al disponerse en el interior de los departamentos una hoja de separación introducida en los mismos y que se sujeta en el interior de los departamentos por los mismos medios convencionales que se utilizan para fijar las hojas del álbum.

10 2ª - ALBUM, según la anterior reivindicación, caracterizado porque las hojas de papel y, en su caso, cartulina, llevan impresos en cada una de sus caras recuadros que se enfrentan respectivamente con el compartimiento más cercano a él del departamento establecido en la hoja transparente adyacente, recuadros en los que se pueden anotar las particularidades de lo contenido en el compartimiento adyacente.

15 3ª - "ALBUM PARA FOTOGRAFIAS"

20 Todo tal y conforme queda descrito y reivindicado en la memoria descriptiva que antecede y que consta de seis hojas escritas a máquina por una sola de sus caras y un plano que la ilustra.

MADRID, 10 OCT. 1969
TALLERES SOLÁ GENE, S.L.
P.A.,

J. J. MORGADES Y GRANER

J. J. Morgades y Graner
Cto. N.º del Carmen (Barrio de San Mateo)

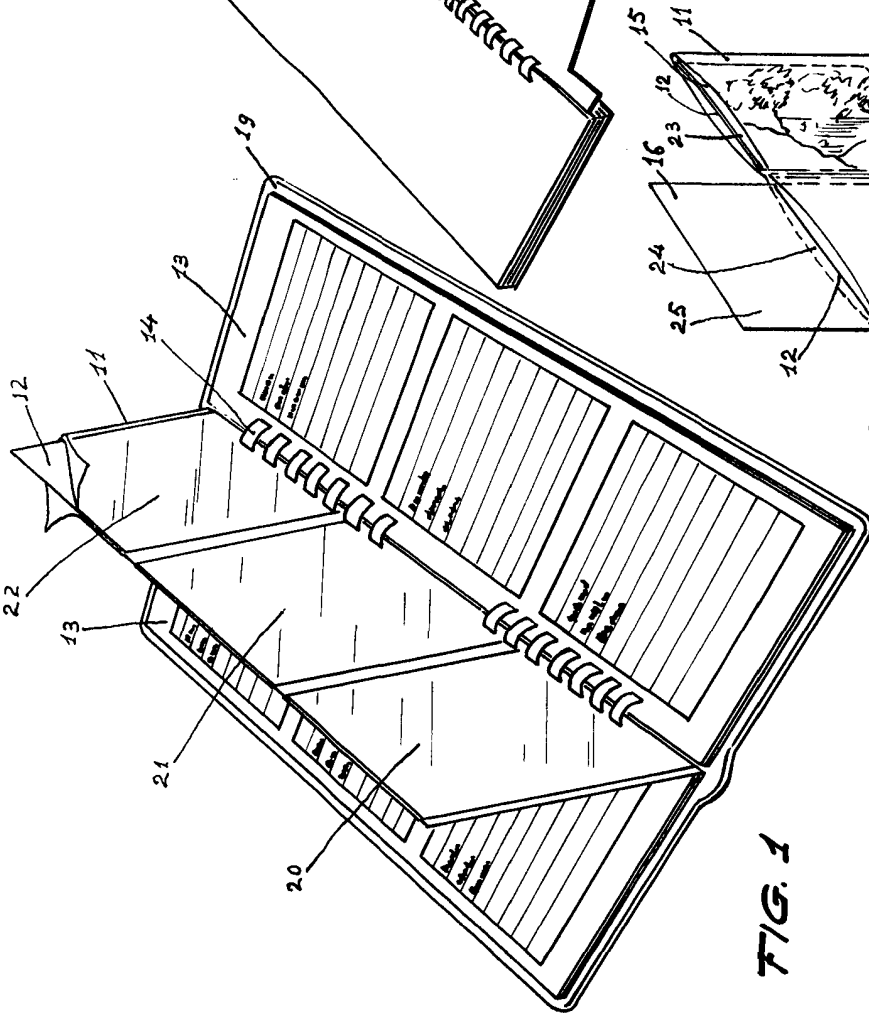


FIG. 1

FIG. 4

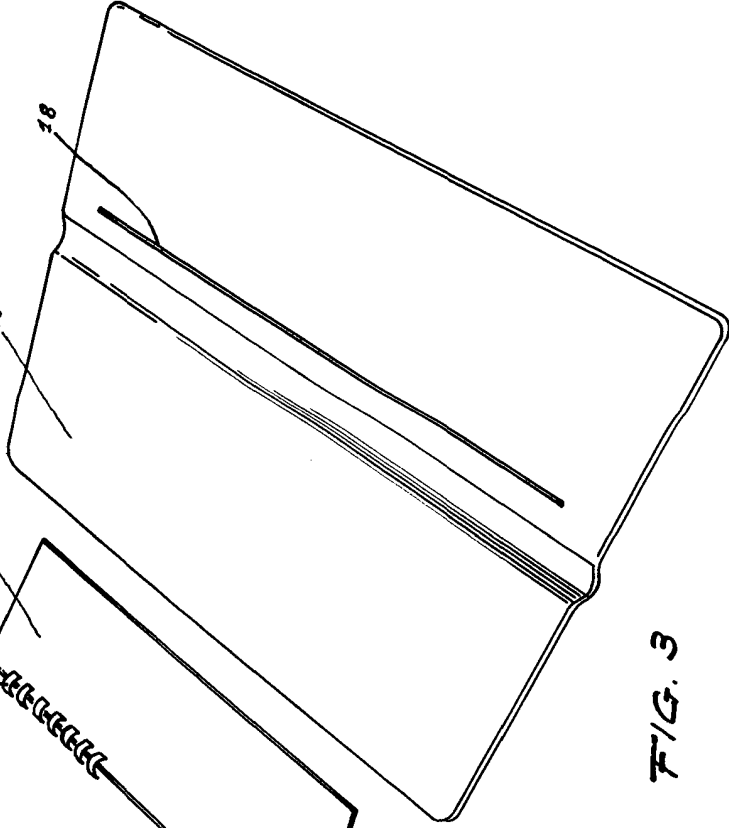
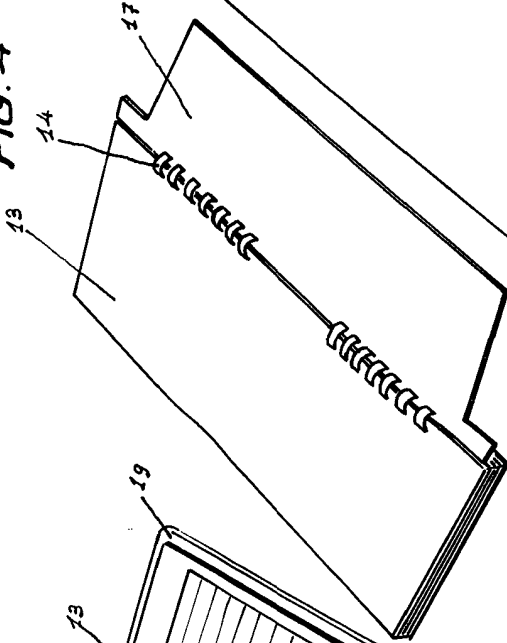


FIG. 3

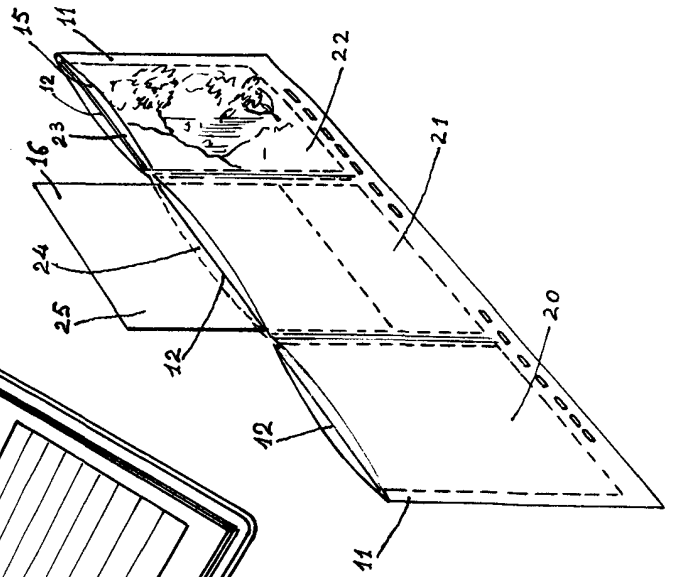


FIG. 2

Madrid 90 OCT. 1916.
P. a. J. J. Morgades Grazer
P. a.

